

Señor presidente de la Comisión,
de Fomento.

De acuerdo con la ordenanza que
proscribe la Ley, respecto a las veredas,
y no pudiendo yo cumplir con el plazo
que indica el reglamento; pido al
señor presidente de la Comisión de
Fomento se quiere dignar de tomarme
en consideración de concederme un
plazo de 5. o 6 meses por causa que
por este momento me encuentro
muy crítico por causa de mi enfermedad
y no puedo cumplir con la ordenanza,
así que ruego a dicha comisión para
que me pueda conceder dicho plazo,
favor que le será sumamente agradecido.

Sin otro motivo me es
grato saludar a Ud. muy atte.

A.S.

Francisco Pasteni